

Firma definitiva del acuerdo Codelco-SQM sería durante el tercer trimestre de este año

CÁMARA. El presidente ejecutivo Máximo Pacheco dijo, en Comisión de Minería, que para que la sociedad conjunta comience, se deben resolver seis condiciones.

Cristián Venegas M.
 cvenegas@mercuriocalama.cl

La Comisión de Minería de la Cámara de Diputados contó ayer con la participación del presidente del directorio de Codelco, Máximo Pacheco, quien asistió para referirse al acuerdo con SQM, para explorar, explotar, producir y comercializar litio en el Salar de Atacama hasta 2060. Sesión en que además participó el vicepresidente de Servicios Corporativos y Sostenibilidad de SQM, José Miguel Berguño, y el abogado senior de Claro y Cía, Nicolás Luco.

En su exposición, en que el ejecutivo de la estatal repasó distintos aspectos del acuerdo, dijo que un proyecto de esta complejidad requiere la tramitación de extensos permisos ambientales y que Codelco ya planifica ingresar el estudio de las nuevas tecnologías al Servicio de Evaluación, lo que tardará un par de años, así como los otros permisos necesarios. Los que, proyectó, se resolverán en el umbral del año 2030.

Pacheco también fue enfático en asegurar que con SQM no se negoció con “una pistola al pecho”, como lo sugirió uno de los diputados. En ese sentido, el ex ministro dijo que “no sé quién inventó eso (...) fue siempre en términos empresariales, nadie mostro ninguna pistola aquí y dije claramente que si el arrendatario se iba a ir el 2030, y ese era SQM, iba a hacer lo que hace cualquier arrendatario cuando deja una casa, saca los cuadros, las cortinas y todo lo que le pertenece”.

ESTADO DEL ACUERDO

Sobre la valoración del acuerdo y lo que cada parte pidió a la



EL EJECUTIVO DE CODELCO ASEGURA QUE EL ACUERDO CON SQM TIENE UN RESPALDO TÉCNICO Y FINANCIERO.

2025 durante el tercer trimestre de este año se concretaría el acuerdo definitivo entre Codelco y SQM.

US\$20 mil es el precio promedio que alcanzaría la tonelada de litio en el largo plazo, sostuvo Máximo Pacheco.

otra, Pacheco recaló que se hizo en base a estudios elaborados por algunos de los mejores bancos del mundo y que entregaron un respaldo técnico y financiero: “estos no fueron cálculos que hizo SQM o Codelco, contratamos a un banco como Morgan Stanley de larga trayectoria en evaluación de proyectos de este tipo, para que nos dijera qué era lo

razonable para pedirle a SQM considerando que ellos tenían el contrato hasta 2030 y nosotros del 2031 al 2060”.

Respecto al estado de avance del acuerdo, el ejecutivo dijo que debe cumplir seis condiciones antes de la firma definitiva con SQM, para que la sociedad conjunta comience: la aprobación del Tribunal de la Libre Competencia, la Consulta Indígena, la Comisión Chilena de Energía Nuclear, el Servicio de Impuestos Internos, la reorganización societaria y la Fiscalía Nacional Económica. Lo que se concretaría durante el tercer trimestre de este año.

COTIZACIÓN DEL LITIO

Pacheco también se refirió al precio futuro del litio, en ese sentido detalló que si bien la cotización ha caído, en minería el precio de los minerales es cíclico, pues “la característica

fundamental de este negocio es que es un negocio de largo plazo y el comportamiento de los precios es cíclico”, y aun cuando recientemente el litio estuvo en US\$70 mil la tonelada por cerca de un año, su cotización también ha sido de apenas US\$ 2 mil, o US\$ 5 mil, y en 2024 fue de US\$ 9 mil.

“Lo único que les puedo decir es que las transacciones que hemos visto en el último tiempo, de compras de grandes empresas mineras, que han comprado proyectos de litio, el precio de largo plazo que han usado para determinar el valor del proyecto, es de US\$20 mil dólares, el precio para valorizar proyectos y para evaluar proyectos en la industria del litio no ha variado y se ha mantenido en los últimos años US\$ 20 mil la tonelada”, complementó el timonel de la cuprífera estatal. 